

Image not readable or empty

Ayuntamiento de María de Huerva

Publicado en *Ayuntamiento de María de Huerva* (<http://maria.aragondigital.es>)

[Inicio](#) > [María de Huerva](#) > [Datos](#) > [Cómo llegar](#)

Cómo llegar

NUEVOS HORARIOS A partir del 27 de junio del 2.018

A partir del próximo miércoles 27 de junio se pondrán en funcionamiento las mejoras que se han ido trabajando estos meses en la línea 411.

Image not readable or empty

file:///E:/webs/maria-de-huerva/sites/default/files/sites/default/files/2018_horarios_bus.jpg



[2]

En Autobús:

Estación Central de Autobuses de Zaragoza^[3]

Teléfono: 902490690

Consorcio de Transportes ^[4]

Teléfono: 902306065

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza les informa que a partir del 1 de marzo de 2012, entra en vigor el incremento de tarifas aplicado por las empresas de transporte de conformidad con la Orden de 13/02/2012 del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, publicada en el BOA del 29/02/2012.

El **precio del billete** del autobús es de **1,70€**

Conozca sus ventajas y normas de uso ^[5]

- Si pago con la Tarjeta INTERBUS al ir a Zaragoza, tengo derecho a un único transbordo gratuito al Tranvía, líneas de TUZSA y de Barrios Rurales, durante los **75 minutos** siguientes al inicio del viaje.
- Si pago con la Tarjeta INTERBUS al volver de Zaragoza, tengo derecho a un único transbordo gratuito a las líneas del Consorcio, durante los **60 minutos** siguientes al inicio del viaje.

HORARIOS DE AUTOBÚS

C.T.A.Z. [4]

Ágreda [6]

BONOS CTAZ

¿Dónde se usan?

Puedes usarlo para viajar en las líneas interurbanas gestionadas por el Consorcio de Transportes y en las líneas interurbanas de titularidad autonómica que conectan de manera directa las localidades de origen y destino cargadas en el bono.

¿Cómo se obtienen?

Los bonos se cargan en tu misma tarjeta Interbús y puedes adquirirlos en tu punto de recarga habitual. Allí deberás indicar el tipo de bono que quieres adquirir y entre qué localidades de origen y destino, abonando el importe establecido para el mismo.

Bono 50/60

- 50 viajes a utilizar en los 60 días posteriores desde la primera validación entre dos localidades fijas de origen y destino*.
- Uso individual.
- Hasta un ahorro máximo del 28 % respecto al billete sencillo.

Bono 80/60

- 80 viajes a utilizar en los 60 días posteriores desde la primera validación entre dos localidades fijas de origen y destino*.
- Uso multipersonal, hasta 3 validaciones.
- Hasta un ahorro máximo del 32,5 % respecto al billete sencillo.

*Alternativamente, es posible cargar un bono multiviaje 50/60 o 80/60 “de mínima tarifa” que permite su uso en cualquier trayecto interurbano tarificado con la tarifa oficial mínima de percepción (1,30 €), sin quedar vinculado a un origen y un destino fijos.

MÁS INFORMACIÓN ^[7]

En Tren:

Para conocer las tarifas y horarios visite: **RENFE** ^[8]

INTEGRACIÓN Cercanías - Tarjeta InterBUS

La Tarjeta InterBUS es válida como medio de pago para la utilización del servicio de **Cercanías de Zaragoza**.

Consulta los puntos de recarga de la Tarjeta InterBUS en Zaragoza y su Área: www.consorciozaragoza.es ^[4]

Documentos

Descargas:

Image not readable or empty

file:///E:/webs/maria-de-huerva/modules/file/icons/application-pdf.png

[ventajas-y-normas-de-uso.pdf](#)^[9]

Image not readable or empty

file:///E:/webs/maria-de-huerva/modules/file/icons/application-pdf.png

[Bonos_CTAZ.pdf](#)^[10]

Image not readable or empty

file:///E:/webs/maria-de-huerva/modules/file/icons/application-pdf.png

[TARIFAS_BONOS.pdf](#)^[11]

Enlaces:

Consortio de Transportes [4]

Estación Central de Autobuses de Zaragoza [3]

RENFE [12]

Source URL: <http://maria.aragondigital.es/node/266>

Links

[1] http://www.mariadehuerva.es/sites/default/files/documentos/2016_Pilares_ServiciosEspeciales_0.pdf

[2] http://maria.aragondigital.es/sites/default/files/sites/default/files/L411_201806.pdf

[3] <http://www.estacion-zaragoza.com/>

[4] <http://www.consortiozaragoza.es/>

[5] http://www.consortiozaragoza.es/sites/default/files/ventajas_y_normas.pdf

[6] <http://www.agredasa.es/>

[7] <http://www.consortiozaragoza.es/content/bonos-multiviaje-integrados-del-ctaz>

[8] <http://www.renfe.com/>

[9] <http://maria.aragondigital.es/sites/default/files/documentos/ventajas-y-normas-de-uso.pdf>

[10] http://maria.aragondigital.es/sites/default/files/documentos/Bonos_CTAZ.pdf

[11] http://maria.aragondigital.es/sites/default/files/documentos/TARIFAS_BONOS.pdf

[12] <http://www.renfe.es/mediadistancia/index.html>